

CAPÍTULO 6

Chinos cimarrones en Lima:
**ROSTROS, FACCIÓNES, EDADES,
APELATIVOS, ROPAJE Y OTROS
PORMENORES**





Dónde ha quedado mi lejano país chino
El gran país de todos
Donde no se repiten las caras
JULIA WONG KCOMT, *Un salmón ciego*.

1. Adelantos explicativos necesarios

La recopilación de cierto tipo de avisaje sobre los chinos culíes que se encuentra en el diario de *El Comercio* en el siglo XIX, entre los mismos años en que llegaron estos inmigrantes (1850-1874) y hasta algunos años después, facilita un material inesperado y atractivo que permite conocer con alguna precisión sus edades, sus características fisonómicas, las apariencias corporales, la vestimenta e indumentaria adicional que utilizaban cotidianamente, así como las visibles huellas de las enfermedades o accidentes que tuvieron antes de que llegaran a Perú o tiempo después de su arribo. Ese mismo tipo de avisos por igual permite percatarnos de algunos aspectos de la fuga de esos mismos chinos que mayormente, en este caso a partir de esta información, estuvieron destinados a trabajar en la ciudad como servidumbre doméstica en los hogares, en los negocios y en las labores agrícolas de las haciendas vecinas y muy pocas veces algo más lejos.

Este material reunido resulta de los avisos de las fugas de los chinos que, pagando algunos reales, sus propietarios colocaban en las páginas de *El Comercio*; o también, aunque en número mucho menor, de aquellos que encontraban a un chino fugado, pagaban su aviso y esperaban alguna recompensa, tal como era costumbre por esos años.

La reacción de los patrones ante las fugas fue muy similar a la que regularmente, en décadas inmediatas anteriores (aunque también cuando aún perduraba la esclavitud y paralelamente llegaban al Callao barcos de vela con culíes¹), tuvieron los dueños de esclavos en ese mismo diario y que ha sido utilizado por un historiador peruano², así como material muy similar en periódicos de La Habana fue usado y trabajado por Pedro Deschamps Chapeaux, un historiador cubano³.

1 Sobre este asunto debe recordarse que el inicio de la trata amarilla al Perú comienza en 1849 y que la manumisión de los esclavos ocurre en 1854, cinco años después.

2 AGUIRRE, Carlos. *Agentes de su propia libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud, 1821-1854*. PUCP, Fondo Editorial, Lima, julio, 1993. Dentro de esta obra revisar del Cap. 7 Cimarronaje y bandolerismo, el sub capítulo 7.2.- Cimarronaje en Lima, 1821-1854.

3 DESCHAMPS CHAPEAUX, Pedro. *Los cimarrones urbanos*. Editorial de Ciencias Sociales, Habana, Cuba, 1983.

Para que se entienda mejor ante qué tipo de datos nos encontramos, transcribimos enseguida dos de estos anuncios tal como fueron leídos por cualquier lector de *El Comercio* del siglo antepasado.

F U G A

Chino prófugo. Se ha huido del hotel de la plaza en Chorrillos un chino nombrado Así. Sus señales son como sigue: alto, gordo, con un lunar en el lado izquierdo de la cara, de 30 años de edad y habla regular el castellano. La persona que lo entregue en dicho hotel recibirá una gratificación de 50 pesos⁴.

El viernes 14 del presente se ha aprehendido a un chino cimarrón en el camino de Piñonate, la persona a quien le pertenezca puede llegarse a la huerta inmediata donde se encuentra⁵.

Estos anuncios al igual que casi todos los que hemos reunido, contienen similar información que puede, evidentemente, decirnos algo sobre el cimarronaje ciudadano de los chinos y sobre sus múltiples características individuales (edades, fisonomía, estatura, vestimenta, adornos, actividades en las que se desempeñaban, etc.) tal como los observaron los limeños por entonces. De estos dos asuntos nos interesa más el último, aunque el primero permite conocer el entorno que rodeaba (y que por momentos asediaba) a los culíes.

No faltan anuncios en los que los amos hacían abiertas amenazas a cualquier persona que hubiera retenido a un chino y lo estuviera haciendo trabajar en su provecho. Es así que, y lo ponemos como ejemplo, en el mes de junio de 1855 aparece un aviso en el que, entre otros asuntos precisados en líneas anteriores, se indica que «... la persona que lo haya admitido [al chino cimarrón] en su servicio sin oblar el dinero de su contrata, será responsable al pago y a las penas que la intendencia de la policía lo condene»⁶. Tampoco falta algún aviso en el que una persona anuncia que ha aprehendido a un chino e indica enseguida sus características.

El colocar este tipo de avisaje en periódicos no solo se debía a que continuaba un similar comportamiento antipatronal de rebeldía de los trabajadores de la costa, del campo y de la ciudad —en un instante de los esclavos de origen africano y en otro de los semiesclavos orientales—, sino que de esta manera los patrones tenían consignada una notificación que les permitía hacer las denuncias correspondientes ante la policía si hallaban a «su»⁷ trabajador en manos de otro patrón, como expresión de un fenómeno frecuente de rebatiña entre caballerosos amos.

A todo este fenómeno de fugas de esclavos o semiesclavos se le denomina cimarronaje y a los individuos que lo realizan se les dice cimarrones. A pesar de la amplia aceptación de estos términos entre

Por referencias que encontramos en este trabajo sabemos que este autor tiene además un libro titulado *El negro en el periodismo cubano del siglo XIX*. Por esta obra Deschamps recibió el premio Ediciones R el año 1963.

4 *El Comercio*, jueves 9 de enero de 1868.

5 *El Comercio*, sábado 22 de febrero de 1868.

6 *El Comercio*, Lima, 11 de junio de 1855.

7 Colocamos entrecorridos este adjetivo posesivo en cuanto que el sentido de posesión, lo que significa propiedad, era el de los amos de los culíes; no creemos que haya sido el de estos últimos. Con un sentido etnocéntrico, los chinos no solo no se sentían inferiores a los occidentales sino que, al contrario, valoraban sus costumbres, creencias, su civilización. El occidental y su comportamiento los llevaba a tildarlos de 'kuei', es decir, incivilizado.

científicos sociales, el uso de ellos es escaso en todos los avisos que tenemos fichados. Igualmente la designación de «culí» a los chinos es académica antes que de uso regular en su época.

En total, son casi 600 las referencias que hemos reunido de esos anuncios periodísticos, y comprenden del año 1852 a 1877. Precisamos que en un mismo anuncio podía mencionarse la fuga de más de un chino siempre y cuando tuviese un mismo patrón. Un aviso podía salir en *El Comercio* en varias ocasiones; por eso como es lo conveniente, no hemos contabilizado las fugas que se repetían en el diario limeño. No se debe dudar que en años posteriores a 1877 esas evasiones continuaron y por igual siguieron publicándose muy parecidos avisos de las fugas. Esto ha tenido que ser de esta manera en tanto en los años que siguieron los chinos continuaron bajo la sujeción de los patrones.

2. De las edades de los chinos

Para conocer ante qué grupo humano nos encontramos nos parece conveniente informar sobre las edades de los chinos. Esto tiene su importancia porque de alguna manera infiere sobre algunos de los asuntos que luego se desarrollarán.

El cuadro que continúa trae algunas sorpresas que, teniendo en cuenta otras informaciones, eran sospechables. Antes de seguir se debe precisar que no todos los patrones consignaron la información respecto a las edades de «sus» chinos, de ellos solo colocaron el dato de 278 (46% del total) y hasta en muchos casos se percibe que no conocían con exactitud la edad que ellos tenían. Veamos el cuadro 1:

Llama la atención la juventud de los chinos en momentos que recién habían llegado a Perú, el promedio de edad de todo este conjunto de migrantes era de 21,1 años. En el cuadro las mayores concentraciones del número de estos inmigrantes se encuentran en los primeros grupos etarios. Es por eso que si sumamos a los chinos que tenían entre 11 y 30 años tenemos que eran casi el 87% del total.

Toda esta inobjetable preferencia por jóvenes chinos responde, por supuesto, al interés de los chineros⁸ de lograr y a continuación ofrecer mano de obra muy joven a los que serían sus compradores⁹. De esta manera los amos podían estar seguros que durante los ocho años que iban a tener a estos semiesclavos en el trabajo como «contratados», esos jóvenes orientales se hallarían en edades de mayor vigor físico y, por su propia juventud, eran más moldeables a los intereses de la patronal. A esta explicación se suma que es muy frecuente encontrar que por doquier es la gente joven la que tiene actitudes más decididas por migrar a otros lugares, en cuanto que se hallan menos enraizados a sus lugares de origen. Y en el caso de los chinos, asunto que no nos extenderemos en

CUADRO 1
EIDADES DE LOS CHINOS

| Edades | Nº | % |
|-----------|-----|-------|
| 10 y - | 5 | 1.8 |
| 11 – 15 | 50 | 18.3 |
| 16 – 20 | 98 | 35.9 |
| 21 – 25 | 53 | 19.4 |
| 26 – 30 | 40 | 14.7 |
| 31 – 35 | 9 | 3.3 |
| 36 – 40 | 8 | 2.9 |
| 41 – 45 | 6 | 2.2 |
| 46 – 50 | 4 | 1.5 |
| Con datos | 273 | 100.0 |
| Sin datos | 326 | 54.4 |
| Total | 599 | |

Fuente: *El Comercio*, 1850-1872.

8 De esta manera han sido denominados aquellos «comerciantes» que hicieron negocio con el tráfico de chinos.

9 Los chineros (empresas o personas) «adquirían» a los culíes luego que éstos firmaban un contrato lo que posibilitaba que realizaran el viaje transpacífico. En el contrato se especifica las mutuas obligaciones (de los patrones y de los chinos). Al llegar al Callao los interesados adquirían de los chineros los contratos y junto con ello se llevaba a «su» chino quien debía trabajar durante ocho años.

esta ocasión, fueron pocas las mujeres que salieron del denominado Celestial Imperio y migraron a otros mundos. En ello también obraban las «razones» (= intereses) de los chinos aunque también habría que considerar que en la cultura de los chinos de Guandong había al respecto ciertas restricciones culturales.

La juventud de todo este conjunto de chinos cimarrones se encuentra vinculada con su reciente llegada al «País de las Colinas de Arena», como reza el título del libro de Fernando de Trazegnies. Por lo demás es asunto que los amos lo dicen con harta frecuencia en los anuncios. A las usuales palabras «recién llegado» se agrega: en buque Callao, en fragata La Providencia, en el Loa, etc.; y se encuentra otras muy similares: «... de las últimas (o penúltimas) expediciones...», «... recién comprado el mes pasado a Lomer...», «... es de los recién traídos por el señor Ramos...», «... recién contratado para servicios domésticos...», «... su contrato es por ocho años y solo ha servido siete meses...». Un aviso que sale en setiembre indica que el chino fugado había llegado en julio de Guangzhou (Cantón). Mencionamos el contenido de algunos otros avisos: «... es recién llegado, no conoce las calles ni sabe hablar castellano...», «Este chino (llamado Guifoe) vino últimamente en la fragata salvadoreña La Providencia y fue comprado al señor D. Juan Figari según contrata N°346 el 29 (de diciembre)»¹⁰.

3. Actividades en las que se desempeñaban

Es evidente que las actividades que hallamos en esta muestra no son aquellas en las que predominantemente encontramos a la totalidad de chinos culíes que estuvieron en el Perú. Buena parte de los 100 000 que llegaron en condición de contratados el siglo XIX fueron destinados a las labores agrícolas. Luego de esta incuestionable afirmación, es difícil indicar, por escasez o falta absoluta de información estadística precisa, cuántos fueron designados a la extracción de guano en las islas peruanas del Pacífico, cuántos fueron enrolados para construir los denominados caminos de fierro (rieles) durante la fiebre ferrocarrilera, cuántos estuvieron como servidumbre doméstica en los hogares. En términos generales la suma de chinos en estos últimos destinos mencionados fue menor que aquellos que trabajaron en una agricultura que requería mucha mano de obra en la que a su vez hubiera una actitud diferente ante este trabajo.

Lo que nos indica la muestra, de acuerdo al cuadro 2, es que mayormente los chinos fugados no estaban en labores agrícolas, había más como sirvientes. Esto es así pues los avisos (y seguramente también la información) de *El Comercio* refleja antes que nada las inquietudes, asuntos y problemas de Lima urbana (incluyendo Chorrillos y Callao) y no tanto las de Lima rural. Lima no era, por esas décadas, una ciudad exenta de amplios campos cultivados. Es por ello que los chinos cimarrones de las haciendas no son pocos dentro del total del cuadro 2.

En el cuadro tenemos información para 230 chinos fugados (39%) y no la hay para 369 culíes (61.6%). Es concluyente que contamos solo con una muestra de las actividades a las que se dedicaban los cimarrones.

Una parte de la información sobre estos trabajadores es imprecisa en cuanto a la ubicación exacta del centro laboral agrícola, dicen solamente «chacra San José», «chacra de Melgarejo», etc. No obstante, no poca cantidad es inobjetable en mostrar que buena parte de los chinos fugados de los trabajos

¹⁰ *El Comercio*, 5 de enero de 1871.

agrícolas pertenecían a haciendas próximas, y, según se precisa, eran de los latifundios llamados Pariachi, Salamanca, La Rinconada, Trapiche Viejo, El Naranjal, Chacra Alta, San Lorenzo, Huachipa, Zárate¹¹. Algunos de estos trabajadores de haciendas pertenecían a las «chinadas»¹² de propiedades agrícolas que eran parte de valles no inmediatos a Lima: Chancayllo y Palpa (valle de Chancay), El Ingenio (Huaura). Esto conduce a pensar que los que se escapaban de otros valles también venían a la capital donde seguramente era más difícil ubicarlos.

Al igual que lo anterior conviene dar mayores explicaciones en cuanto a la presencia de chinos como sirvientes y trabajando en las panaderías y la intensa frecuencia de ello: de todos los indicados 65 culíes que están dentro del rubro «sirvientes» y 33 en panaderías¹³.

Algunas panaderías basaban su producción cotidiana en el trabajo de personas que se encontraban en el presidio. Desconocemos las decisiones legales que desde la Colonia sustentaban esta situación que no era nueva en Perú¹⁴, lo que resulta novedoso es comprobar que transcurrida más de la mitad del siglo XIX aún se utilizaba este medio punitivo y que en esta realidad encontremos no pocos chinos que como cumplimiento de sus condenas estaban destinados a la elaboración de pan¹⁵. Aún por ese entonces las panaderías eran verdaderos infiernos.

4. Descripciones morfológicas

En este subcapítulo presentamos los aspectos somáticos de los chinos culíes cimarrones, aquellas características naturales con las que nacían, algunas de las cuales eran similares entre ellos, y otras muy particulares; y en el siguiente subcapítulo que continua mostramos los rasgos o atributos adquiridos y obtenidos en el transcurrir de sus vidas. Estas cualidades no habían ocurrido o no eran asumidas por la totalidad de chinos; ocurrían a veces de manera voluntaria, por interés o inquietudes personales o les sucedió por las circunstancias particulares de un momento histórico en los que estaban envueltos, que eran, para decirlo variando un tanto el título de una novela de Lin Yutang, como «hojas en una tormenta».

CUADRO 2
ACTIVIDADES DE CHINOS FUGADOS
EN LIMA Y ALREDEDORES

| Actividades | Nº | % |
|---------------------------|-----|-----|
| Trabajo agrícola (a) | 92 | 41 |
| Sirvientes (b) | 65 | 28 |
| Manufacturas (c) | 52 | 22 |
| Tienda, oficina, etc. (d) | 21 | 9 |
| Total con datos | 230 | 100 |
| Sin datos | 369 | |
| Totales | 599 | |

Fuente: *El Comercio* 1852-1877.

(a) Haciendas, chacras, huertas.

(b) Sirviente, cocinero y criados.

(c) Mayormente panaderías, pastelerías, fábricas (chocolate, jabón, tocuyo).

(d) Fonda, almacén, tambo, botica, hotel.

11 Algunos de estos nombres son bastante conocidos por los actuales habitantes de Lima, pues se han convertido en urbanizaciones que mantienen los antiguos nombres de las haciendas.

12 Algunos hacendados denominaron al conjunto de sus trabajadores de origen africano como sus «negradas», otros hablaban de sus «cholas», y cuando los que laboraban en sus haciendas eran chinos al conjunto de ellos que les pertenecían los llamaban sus «chinadas».

13 Las panaderías mencionadas son la de La Palma, la de San José cuyo propietario era José de Asín, la del señor Suito, la nombrada como San Francisco, la del Puente, la de (la calle) Pescadería (al costado del palacio presidencial), la de (la calle) Huaquilla.

14 Carlos Aguirre afirma que: «Las panaderías eran usadas desde tiempos coloniales como prisiones para criminales y esclavos fugitivos» (Aguirre 1995: 350, pie de pág. 26).

15 Cf. TEJADA R., Luis. *La cuestión del pan (el anarcosindicalismo en el Perú 1880-1919)*. Editado por el Instituto Nacional de la Cultura y el Banco Industrial del Perú, Lima, 1988.

Pues bien, no puede dejar de descartarse la posibilidad de que las características con que los culíes fueron vistos correspondían a personas escogidas selectivamente por los traficantes. Una muestra de ello, asunto ya dicho en líneas anteriores, es en cuanto a las edades de estos asiáticos. Buena parte de ellos eran muy jóvenes. No resulta lógico que los chinos hubieran escogido a personas ancianas de características y aspectos inconvenientes. Si era así, no lograban compradores o perdían prestigio si la «mercadería» que mostraban o entregaban no tenía buen aspecto.

Una percepción estereotipada sobre las características más ostensibles (estatura, grosor) de los chinos culíes es que ellos eran delgados¹⁶ y bajos. Teniendo en cuenta que todos los que vinieron a Perú pertenecían a una misma provincia, Guandong¹⁷, es de suponer que entre ellos estas mismas características y algunas otras eran parecidas dentro de algunas posibles variaciones¹⁸.

Veamos las percepciones que de «sus» culíes tenían los patrones. Para tal efecto tomaremos solo las descripciones morfológicas que ellos colocaron en los avisos de *El Comercio*.

a. Estatura y grosor

En cuanto a la estatura se usó los términos regular o mediano, bajo, pequeño, chico (solo en una ocasión colocaron el de muy pequeño y en dos ocasiones piquichón¹⁹ y en una bajo encorvado, es decir, jorobado), también hubo alto (y en dos oportunidades muy alto, alto bien formado, de los más altos que han llegado). Para llegar a una simplificación aceptable, en el cuadro que sigue solamente hemos hecho tres agrupamientos (altos, regulares, bajos). Debe tenerse en cuenta que algunos de estos inmigrantes no habían aún finalizado de crecer en cuanto que eran muchachos que no llegaban a los 15 años. Así que seguramente, pasados algunos años, fueron menos aquellos que tenían tallas bajas o que aun no habían crecido mucho.

A pesar que no conocemos los criterios para considerar a cualquier chino dentro de una de las tres categorías que se muestra en el cuadro, es indiscutible que ante los ojos de los patrones los chinos no eran altos: en el cuadro 3 hay un predominio ostensible si se suma los dos últimos grupos. De todas maneras, es importante que hubiera no poco chinos (26.1% del total) considerados altos ya que ello debería conducir a eliminar la idea de que todos los chinos eran bajos.

16 Un sinónimo usual despectivo era el de raquíuticos.

17 La capital de esta provincia es Guangzhou (Cantón) y seguramente por ello mismo se dijo de los chinos que llegaron a Cuba y Perú que eran cantoneses. Por lo demás es difícil aceptar que «todos» los chinos de esta provincia eran muy parecidos. Más cuando se conoce que poblados de distintas regiones la invadieron en diversos momentos de su larguísima historia y que aquí a Perú llegaron los subgrupos denominados puntí y hakká. No tenemos muchas precisiones si entre ellos había diferencias físicas y culturales aunque no nos es desconocido que tuvieron (y tienen) diferentes lenguas.

18 De acuerdo a un antropólogo físico, en China se puede hallar dos «razas»: la China o centro mongol que comprende a la mayor parte de chinos de las grandes cuencas del Hoang-ho y del Yang-tse-kiang, también en Corea, parte del Tibet, y ramificaciones hasta Siam y Birmania, y la razas sud-mongola o paleomongol que incluye a los habitantes del sur de China, Birmania, Siam, Indochina y se extienden hasta Malasia, también se los encuentra en el Tibet y en el Japón.

En tanto los chinos que llegaron a Perú eran parte de esta segunda raza, indicamos las características con las que los muestra ese mismo antropólogo: «... es de talla más baja (que los del norte) (1.58 a 1.60 mts.); cuerpo generalmente delgado; color de un amarillo parduzco; braquicéfalos (índice de 80 a 85), pero cráneo no tan bajo como en los nord-mongoles; cara ancha con tendencia peculiar a redondearse; nariz ancha con orificios nasales dilatados; ojos oblicuos, pero el pliegue mongólico falta en ocasiones». COMAS, Juan. *Manual de Antropología Física*. Fondo de Cultura Económica, México, 1957, pp. 549-50.

Podemos asegurar que obras similares a la de Juan Comas hacen esta misma división y proporcionan las mismas características físicas a los sud-mongoles.

19 Es un peruanismo que se refiere a una manera de caminar, pues se tiene piques en el pie.

Veamos ahora lo que se refiere al grosor de ellos. En este caso hemos reunido las diferentes denominaciones, las que son posibles de reunir en tres categorías: gordo (incluye: gordo, regordete, algo gordo, grueso, metido en carnes, algo grueso), robusto (incluye: robusto, bastante musculatura, bastante robusto, bien formado) y flaco (incluye: flaco, delgado, muy delgado, delgadito).

En este caso sí pareciera que los estereotipos correspondían a la realidad pero no en dimensiones absolutas. Más de la mitad de los chinos eran considerados delgados; pero habría que tomar en cuenta que un poco menos del 30% eran tenidos como «gordos», en estos casos uno de los términos más utilizados para esta designación era «metidos en carnes». Y en cuanto a lo de robustos (14.7%) habría que decir que ese era el tipo ideal de hombres que deseaban los hacendados: de mucha musculatura e incansables en el trabajo.

Para obtener los tipos somáticos que con más frecuencia son presentados en el aviso, hemos cruzado de solo una muestra las variables altura y grosor y hemos obtenido lo siguiente:

CUADRO 3
CHINOS: TALLA

| | Nº | % |
|---------|-----|------|
| Alto | 60 | 26.1 |
| Regular | 84 | 36.5 |
| Bajo | 86 | 37.4 |
| Total | 230 | 100 |

Fuente: *El Comercio* 1852-1877.

CUADRO 4
CHINOS: GROSOR

| | Nº | % |
|---------|-----|-------|
| Gordo | 45 | 28.8 |
| Robusto | 23 | 14.7 |
| Flaco | 88 | 56.4 |
| | 156 | 100.0 |

Fuente: *El Comercio* 1850-1877.

CUADRO 5
CHINOS: GROSOR Y TALLA

| | Alto | | Regular | | Bajo | | Total | |
|---------|------|------|---------|------|------|------|-------|-------|
| | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| Gordo | 2 | 2.8 | 9 | 12.9 | 10 | 14.1 | 21 | 29.6 |
| Robusto | 6 | 8.5 | 8 | 12.3 | 3 | 4.2 | 17 | 23.9 |
| Flaco | 13 | 18.3 | 11 | 15.5 | 9 | 12.7 | 33 | 46.5 |
| Totales | 21 | 29.6 | 28 | 39.4 | 22 | 31.0 | 71 | 100.0 |

Fuente: *El Comercio* 1850-1877.

Debemos explicar que todos los porcentajes, también el de los totales horizontales y verticales, están referidos a la suma total de la muestra cuya cantidad absoluta es 71 casos. Es explicable que este número sea menor que en los totales de los dos cuadros anteriores en tanto no en todos los avisos de *El Comercio* se daba al mismo tiempo información sobre ambas variables. Solo de 71 casos hemos podido hacer el cruce que se presenta en el cuadro último.

En él vemos por igual la predominancia de chinos delgados (bajos, regulares y altos), entre los cuales, para sorpresa nuestra, hay una mayoría no muy acentuada que eran altos. Aunque, luego de los delgados, también tienen alguna presencia notoria aquellos chinos que eran regulares-gordos y bajos-gordos.

No se puede decir mucho más sobre estos aspectos en tanto la información se reduce a lo antes dicho.

b. *Color de piel, formas de cara, nariz, boca y ojos*

De toda la siguiente información sobre diversos conjuntos temáticos que mostramos en este subcapítulo, el número de casos no es frecuente ni es conveniente en ciertos casos asumir cuantificaciones; de todas maneras estas averiguaciones que presentamos nos dicen algo sobre algunas de las características físicas de los chinos que observaban los peruanos del siglo pasado.

Una de las más evidentes, que incluso se presume como factor importante en las diferenciaciones raciales, es el color de la piel. Según los avisos de los patrones «sus» chinos eran: claros, mestizos, cobrizos claros, muy prietos, blancos, cholos, amarillos, trigueños, prietos, chinos, aceitunados, etc. De nuestra parte hemos simplificado esta relación de colores en cuatro grupos: blancos (incluye: claro, blanco, algo claro, blanco pálido, muy pálido), prietos (incluye: prietos, muy prietos, aceitunados), cobrizos (incluye: mestizos, cobrizo claro, cholo, trigueño, muy trigueño), amarillos (incluye: amarillos, amarillentos y chinos). Según ello tenemos el cuadro 6.

El cuadro muestra que las mayores frecuencias de color se centran sobre los chinos «blancos» y «los cobrizos». Tal como es científicamente comprobado, aceptado y ya es bastante conocido, el origen de la población nativa americana es el Asia, por eso mismo, ante los ojos de la gente peruana y considerando solo el color de la piel, los chinos culíes tenían ciertas afinidades con nuestra población autóctona: por ello en ocasiones los designaban como «cholos», trigueños, etc.

Pero los parecidos no quedaban solo en ello. Con mucha frecuencia se ha conducido a reducir la forma de cara y la nariz de nuestros «indígenas» como «aguileñas», es decir, un poco largas, corvas o convexas. Esta misma designación la encontramos con relativa frecuencia para señalar a los chinos.

Veamos, de acuerdo a los avisos de *El Comercio*, cómo eran sus «formas» de cara considerando que también en este caso hemos realizado una agrupación: en las denominadas caras aguileñas es lo mismo; en el grupo de caras redonda se encuentran a los designados como: redonda, redonda y chata, abultada y redonda; en los carantones²⁰ a los que se indica de la misma manera (carantones), así como gorda, anchita y ancha; y en otros: incluimos mediana, chata, chiquita. De acuerdo a esta simplificación tenemos el cuadro 7.

Habría que considerar que los rostros no solo tienen ciertas formas sino que pueden ser considerados como agradables o desagradables (feos o bonitos) y que también expresan sentimientos interiores. Todo esto mismo era visto por los propietarios que creían que «sus» chinos eran de buena o regular cara o no eran feos. Lo anterior es lo mismo que decir que no tenían malas facciones, o eran de buen o muy alegre semblante (de esta buena apreciación tenemos muchas opiniones). Lo contrario de todo esto, que eran feos, es, en verdad, en muy poca cantidad (solo uno de ellos opi-

CUADRO 6
CHINOS: COLOR DE PIEL

| Color | Nº | % |
|-----------|----|-------|
| Blanco | 37 | 57 |
| Prietos | 3 | 4 |
| Cobrizos | 20 | 31 |
| Amarillos | 5 | 8 |
| Totales | 65 | 100.0 |

Fuente: *El Comercio* 1850-1877.

CUADRO 7
CHINOS: FORMAS DE CARA

| Color | Nº | % |
|----------|-----|-------|
| Aguileña | 24 | 21.4 |
| Redonda | 68 | 60.7 |
| Carantón | 12 | 10.7 |
| Otros | 8 | 7.1 |
| Totales | 112 | 100.0 |

Fuente: *El Comercio* 1850-1877.

20 Según el Diccionario de Martín Alonso, la palabra carantón es un peruanismo para designar a las personas que tienen cara grande.

naba así). Pero hay dos juicios que desconciertan: varios patrones se refieren que su culí tenía «cara no de chino», «no se le ve muy completamente chino» (entonces, ¿cara de qué tenía?); y otro da una opinión sesgada, «su cara era menos deforme que el común de los chinos».

Como la cara humana tiene diversas partes e incluso usos y muestras de acontecimientos, todo ello ha permitido diversas opiniones como: con bigote y pera escasos (ralos), barba muy poca, bigote, lampiño, cara muy abultada, cara llena de picadura de mosquitos, frente corta, frente un poco preñada, frentón, feo y dientón, de facciones menuda y vivas, cara de mujer, cachetón y cabizbajo, cachetona (era mujer), quijada muy grande, semblanza muy alegre, cara festiva, su semblanza parece la de un enfermo, menos deforme que el común de los asiáticos, etc.

Donde hay más opiniones acordes es en relación con las características de las narices. En el cuadro 8 es inobjetable la buena cantidad de patrones que consideraban que las narices de sus asiáticos eran ñatas²¹; pero es curioso que hubiera chinos con narices aguileñas y otros que las tuvieran «algo puntiaguda», «afilada», «algo levantada» y un chino más considerado narigón.

En cuanto a la forma de los ojos, no interesa decir tanto las mayores frecuencias, puesto que, por supuesto, las opiniones son ampliamente acordes respecto que los chinos tenían ojos rasgados. Interesante que hubiera muchas formas para indicar particularidades de esto mismo: muy rasgados, chicos, muy chiquitos, casi cerrados por los rasgados, pequeños, muy pequeños, oblicuos, aprecillados. A pesar de lo que se pueda suponer, había algunos otros chinos con ojos pardos, azules (varios), grises; y otros que los tenían ojos saltones, redondos papujados, grandes, etc. Y, seguramente por efectos de enfermedades hallamos chinos bizojos o muy bizcos, legañosos, «tuerto con el ojo seco», colorado (como consecuencia de una pelea). Hay algunas menciones a los párpados: no tiene, encapotados; también sin pestañas; y un chino más de escasas cejas.

Pero como los ojos son igualmente expresivos, los «dueños» de chinos decían de ellos que tenían «ojos y miradas alegres», «vivos», así como «muy suaves y tristes».

Igualmente los labios y la boca expresan circunstancias emocionales o estados permanentes: «boquiabierto, aspecto asonado», «siempre sonriente», «algo fatuo y risueño», etc. Pero ellos (los labios y la boca) han sido también, al igual que los dientes o la dentadura, parte de las identificaciones particulares de los chinos cimarrones. Así, lo que más frecuentemente²² se menciona es la existencia de chinos con «boca grande», «labios gruesos»; también aquellos orientales con «boca regular» o «labios delgados», de bocas chicas, chiquitas, pequeñas o labios recogidos. Un caso nada frecuente de descripción completa de un semiesclavo es la que sigue: «boca chica, labios gruesos, tiene colmillos unos encima de otros en los dos lados de las mandíbulas superiores». Por supuesto, en tanto las condiciones de vida que los chinos tuvieron en China y en Perú no eran de las mejores, ello ha debido tener sus repercusiones en la dentadura con sus inevitables consecuencias: «le falta un diente», «tiene dos dientes bien picados», «le faltan los dientes delanteros», un muchacho de solo 15 años ya era desmuelado.

CUADRO 8
CHINOS: NARICES

| Formas de nariz | Nº | % |
|-----------------|-----|-----|
| Ñatos | 78 | 75 |
| Aguileña | 8 | 8 |
| Regular | 8 | 8 |
| Narigones | 4 | 4 |
| Otros | 6 | 6 |
| Totales | 104 | 100 |

Fuente: *El Comercio* 1850-1872.

21 Otros términos que usaron fueron: nariz chata, nariz ñata, nariz ancha, medio ñato, muy ñato.

22 La contabilización de estas características físicas es embrollado, pues las menciones en el avisaje de *El Comercio* son muy difusas. Ello dificulta lograr agrupamientos que simplifiquen; por eso no damos precisiones numéricas.

Aunque no escasean a los que se considera que tienen «dentadura muy blanca», es decir, dan muestras de encontrarse sanos. Así como no son escasos los hocicones, los dientones, los bocones, los que tienen el labio superior levantado o algo caído, así como aquellos con el labio superior largo. Y hay referencias a sus modos de hablar: voz ronca, voz gruesa, muy hablador.

c. *Cabellera y otros rasgos físicos*

Debemos añadir algo no tanto respecto al (o los) tipo (s) de pelo (o la cabellera en su conjunto) sino cómo lo utilizaban. De ello se percibe dos conjuntos de chinos: los que conservaban el peinado tradicional y los que iban asumiendo el tipo de tocado «a la moda», es decir, como se utilizaba en Perú por entonces.

Al menos esto es lo que los patrones indican en el avisaje de *El Comercio* con estas palabras: «peinado de moda», «pelo cortado», «pelo corto», un caso curioso era el del chino que era «algo crespo y cortado a lo criollo»; pero también apuntan, y con mayor frecuencia que lo anterior, la continuidad de la tradición: «pelo a la china con trenza larga», «pelo trenzado», «moño», y precisan que a veces las trenzas eran cortas o chicas o, por el contrario, muy largas y uno de ellos cuya trenza la tenía envuelta en seda carmesí; una descripción algo extensa fue así: «... la trenza la tiene recién cortada con tijera, quedándole un poco de pelo en el nacimiento de la trenza y todo el resto ha quedado pelado...». Ahora bien, parte de los tocados era el «pelado de media cabeza», «recortado más arriba del cogote, con su trenza larga», «cabeza rapada con una trenza enroscada color oscuro», «recién pelado a su moda con la trenza larga». En otros casos la descripción que presentan parece la de un peinado: «... rapado menos lo de adelante pues tiene como un cerquillo de oreja a oreja...»; este es otro caso curioso: «... corto hasta el pescuezo por detrás y pelado por delante donde tiene un mechón de canas que (el chino) dice ser un lunar...». Por supuesto que además de lo dicho había chinos pelones, pelados (¿calvos?), algunos enfermos con tiña. A un chino de 32 años «... le faltaba pelo en la cabeza como causa de una enfermedad antigua...». Pero lo que debe haber sido muy frecuente es los chinos con pelos «erizados». Datos con los que se les veía mucho era: «... siempre anda con un pañuelo amarrado en la cabeza...», «... tiene dos remolinos en la cabeza», «... peina con raya al medio...». Seguramente que por tratarse de gente en plena juventud, de todo este conjunto de chinos solo hay mención de pelo cano en un caso, se trataba del chino Asui, trabajador de la chacra Sigma, quien tenía cuerpo pequeño, era muy delgado, narigón, muy prieto. Usaba medias para cubrirse las manchas de una lepra que había sido curado y que le había afectado manos y pies.

Debido a esta juventud era raro un chino muy arrugado; y no era raro adolescentes lampiños.

Desde el año 1644, por imposición de los tártaros, como castigo de guerra y como muestra de su supremacía, los chinos del sur debieron utilizar una trenza que se iniciaba en la nuca alrededor de la cual debían afeitarse. Transcurridos los siglos esta condena se convirtió en una costumbre positiva aceptada y hasta obligatoria. En una de sus novelas Julio Verne nos indica que: «Nadie ignora... lo mucho que se cuidan los chinos de este apéndice extravagante. La pérdida de la coleta es el primer castigo que se aplica a los criminales; es un deshonor para toda la vida...»²³. Luego de la Revolución de Sut Yang-tsen en 1911, esta costumbre comenzó a decaer paulatinamente. Hay peruanos que recuerdan haber visto chinos recién llegados con sus trenzas hasta la década de los años 50 del siglo xx.

23 VERNE, Julio. *Las tribulaciones de un chino en China*. Ediciones Najera, Madrid, 1984, p. 53.

Y durante el siglo XIX era una sanción que a un culí le cortaran la coleta y con cierta ostentación no pocos chinos migrantes se dejaron crecer por años sus trenzas. Pero ocurrió también lo contrario: se fue dejando de utilizar la coleta y se asumió la costumbre occidental de llevar todo el pelo recortado. Seguramente los chinos fueron asumiendo esta costumbre desde China donde con mayor intensidad en el siglo XIX los europeos imponían no solo sus intereses económicos sino también sus hábitos, sus prácticas. La percepción que en el Perú igualmente era habitual el uso del cabello corto ha podido conducir a que algunos de los inmigrantes culíes lo acogieran. No debe dejarse de pensar que hubo un maltrato bastante generalizado ante este tocado de estos asiáticos: desde los llamados *mataperros*²⁴ que los perseguían para jalarles la trenza hasta los cónsules peruanos en Macao que exigían que se las corten para que no propaguen piojos y otros animalillos.

Hay rasgos físicos de los que se dice muy poco como la frente (*corta, un poco preñada*), las cejas (*poca*), la quijada (*muy grande*), uñas («... tiene las uñas de las manos más gastadas y con uñeros...»). En cambio con más frecuencia los amos habían observado y anotado el andar de sus culíes. Mencionamos todos los casos hallados: «anda un poco echado para adelante y arrastrando los pies», «... arrastra los pies» (varios casos), «cabizbajo», «padece de quebradera», «quebrado de cintura», «andar afeminado», «al andar mueve poco los brazos y los lleva como colgados», «pesado al andar», «algo rengo de un pie», «al andar no asienta bien el talón y por la otra parece despenancado».

Algo natural que no todas las personas tienen son los lunares. En los casos que citamos a continuación los lunares eran bastante notorios: «... con un lunar que le cuelga en la oreja izquierda...», «... tiene un lunar natural en medio de los ojos...», «(lunar) ... encima del labio derecho...», «... sobre el lado izquierdo de la cara...», «... tras el pescuezo...», «... en la barba y el cuello...», «... media cara del lado izquierdo jobera (?) y un lunar grande sobre la ceja del mismo lado...».

De las voces o características personales del hablar de los chinos (no las lenguas que hablaban) igualmente la información es reducida: «... voz ronca...», «... gangoso...», «... voz delgada y algo precipitado al hablar...», «... alegre al hablar...», «... al hablar alza la cabeza...», «... es extremadamente tartamudo...». Este último caso era el del chino Atao²⁵ de quien se añade que «... habla regularmente el español...». La tartamudez es mencionada en unos 15 casos. Terminemos mencionando el caso trágico del chino Simón quien trabajaba en un huerto de manzanos y era: «... loco no comprende nada de castellano y repite las palabras que se le dirigen...»²⁶.

24 Inicialmente el mataperro fue una persona —generalmente negro— a la que se le concedía la facultad de negociar con agua; era en realidad el aguatero de la ciudad. A cambio de esta concesión debía eliminar a los perros callejeros con un palo, que siempre llevaba consigo, y en el que en la punta había un fierro. Pancho Fierro, nuestro ilustre pintor, tiene varias acuarelas sobre este personaje. Posteriormente se denominó de esta manera a los muchachos traviesos que, sin control, hacían travesuras en calles y plazuelas. Por eso estas travesuras terminaron denominándose mataperradas. José Gálvez tiene unos acápites escritos sobre estos últimos. De su parte Juan de Arona en su *Diccionario de peruanismos* nos dice que la palabra tiene más de una acepción, una, que es sinónimo de pilluelo, y el segundo que significa arrastrado, cochambroso.

25 Este es un caso de fuga interesante. Su propietario había ofrecido una gratificación de \$100 al que capturara a Atao. Tal ofrecimiento lo hizo en *El Comercio* del 10 de marzo de 1869 junto con mayores precisiones del chino y de su fuga. Atao era muy pálido, con cabello algo crespo y cortado a la criolla; se hallaba empleado como cocinero. La fuga había ocurrido el 16 de mes de febrero de ese mismo año de una casa ubicada en la calle Fano # 188, altos. Dos días después de este anuncio, apareció un contra-aviso firmado por personas extrañas al caso en el que se precisaba que esa fuga había sucedido debido a la flagelación y heridas que su patrón le había causado al chino, lo que había conducido a un juicio penal que se encontraba en uno de los juzgados del crimen de la capital. Un día después, en un tono que nos parece displicente, el propietario, llamado Andrés Barrera, respondía de esta manera: «Atención al contra-aviso de los señores... no tengo otra cosa que reiterar el aviso publicado al efecto» (*El Comercio*, 13 de marzo de 1869).

26 *El Comercio*, 11 de junio de 1863.

5. Consecuencias del vivir

a. *Lenguas aprendidas y heridas sufridas*

Es curioso hallar chinos que, de acuerdo a lo que indican sus propietarios, muestran conocimiento de otras lenguas además, por supuesto, de la suya propia. Seguramente se trata de conocimientos adquiridos en China. Es así que de algunos —no muchos, insistimos— se indica que conocen algo de inglés, francés y un chino vino con no pocas nociones del castellano. De los exiguos números que hemos obtenido, en tanto son escasos los propietarios que mencionan este dato, tenemos a 5 chinos de los que se dice que no saben castellano, mientras que sí saben (poco, regular o muy bien) 22 de ellos. Con esto no quisiéramos que se suponga que estas eran las proporciones generales; nos parece que debe haber sido todo lo contrario. Sin embargo, el aprendizaje del castellano de la totalidad de chinos inmigrados a Perú posiblemente ocurrió de manera rápida puesto que una buena cantidad de ellos eran migrantes muy jóvenes y que por ello asimilaban muy rápidamente la lengua dominante en Perú. Aunque habría que considerar que ello podía suceder luego que finalizaban los 8 años obligatorios de trabajo en las haciendas; no así con todo este conjunto de chinos cimarrones que estamos tratando. La situación debe haber sido diferente ya que trabajaban como servidumbre en casas en las que muy posiblemente nadie sabía nada de chino y, entonces, el aprendizaje del castellano debe haber sido una obligación perentoria.

A pesar de que el conjunto de estos chinos cimarrones eran personas de poca edad —en promedio apenas si llegaban a 21 años—, ya tenían, «a ojos vista», efectos de su transcurrir en la vida en un país, China, donde durante esos años las guerras, hambrunas, epidemias y enfermedades fueron intensas. A ello se añadía las consecuencias de lo que les ocurría en Perú y que, por igual, dejaban huellas visibles.

Es así que los efectos de una enfermedad, viruelas locas, eran ostensiblemente evidentes: de un total de 137 chinos que tienen señas de cicatrices y enfermedades, 50 de ellos (36%), eran considerados como «borrados»²⁷, «un poco borrados», «señalados de viruela», «picados de viruela», «cicatrices redondas de granos de viruelas». Interesa mencionar presencia o lo que parecía que era lepra: «parece que tuvo en anteriores tiempos», «lleno de lepra en la cabeza», del chino llamado Asui se decía que sus «... manos y pies están manchados de la lepra que se le acaba de curar por lo que [para cubrirse] usa medias...». Todo el resto es en menor cuantía debido a que cualquier otra enfermedad no deja huellas visibles una vez que pasa. A alguno que no estaba bien de salud se lo podía ver de esta manera: «su semblante manifiesta estar un poco enfermo», así como el caso dramático del chino que había «... sido recogido en estado moribundo, cubierto de piques y casi muerto de hambre...».

Sin embargo, eran igualmente evidentes los bizcos (4 casos), los que habían nacido jibosos, los que habían tenido o tenían lepra, los que sufrían de tiña, o aquel que tenía «las piernas hinchadas a consecuencia de una herpes»²⁸, también el chino, quizás tuberculoso, que presentaba «herida abierta en el cuello por corte de una escrófula»²⁹. Un caso interesante, en el que se conjuga creencias populares

27 Borrado se denomina al que tienen cicatrices de viruela. En los avisos de *El Comercio* se los designa de estas otras maneras: «picado de viruela», «un poco borrado», «cicatriz de viruela», «señalado de viruela», «señas de haber tenido viruela», «cara borrada».

28 Consultado un amigo médico, Alvaro Chabés, me indica que no hay ninguna vinculación entre la hinchazón y el herpes.

29 Se denomina escrófula (palabra en desuso) a un tumor frío originado de la hinchazón, con tubérculos o sin ellos, de los ganglios linfáticos superficiales. (Pequeño Diccionario Larousse Ilustrado). Un sinónimo usual es el de lamparones.

—con razonables explicaciones científicas— sobre los efectos de la Luna llena en personas que tenían cicatrices, es el del chino que solía «... padecer por lunas a consecuencia de un balazo en la nalga que dice que le dieron en su país, por eso le quedó una cicatriz muy notable».

Pues bien, nuestro parecer respecto a la mención del último caso es que algunos (¿muchos?) chinos llegaron de su país con muestras de las guerras que allí sucedían³⁰. Aunque las múltiples cicatrices con las que se los veía eran también consecuencia de los duros viajes por el océano Pacífico, así como de la permanente agresión y abuso de los peruanos de todas las clases sociales. Es así que del indicado total anterior de chinos (137 casos) 47 de ellos (34%) tenían cicatrices que podían verse. De uno de los más evidentes se decía que tenía «... muy poco pelo por tener una gran cicatriz en la frente que le ocupa media cabeza». Un caso similar es el de aquel chino de la hacienda El Ingenio de Huaura, cerca a Huacho, llamado Asión a quien por igual llamaban Germán y que tenía una nariz ñata «... con una cicatriz que le toma de un lado a otro y le ha quedado como partida pero no desfigurada». Un chino que tenía una cicatriz en el lado izquierdo del cuello, y para que no la distingan, discretamente la escondía con su corbata.

Seguramente muchos otros tenían otras cicatrices que estaban cubiertas por la vestimenta; de las que eran ostensibles, las más frecuentes eran las cicatrices de la frente (9 casos); el resto es bastante disperso: sobre el ojo derecho o izquierdo, en el cuello, en la barba, en la parte superior de la nariz, en la rodilla.

Eran igualmente perceptibles el que a dos chinos les faltara un pedazo de dedo u otro que lo tuviera rígido; si un chino era mocho otro tenía en el dedo pulgar (un dedo) mellizo (sic), y el cimarrón Can Fui «... tiene el dedo pulgar de la mano derecha dividida en dos yemas cada una con su uña...» y el flaco Asen «... tiene dos dedos pulgares en la mano izquierda...», y a Antonio Xiung «... le falta el dedo grande del pie derecho...».

Así como eran inocultables algunos ejemplos de orientales con quemaduras. Del caso más patético, el del chino llamado Agó de solo 20 años, se dice lo siguiente: «(tiene)... cicatrices grandes de quemadura en las piernas y en el brazo izquierdo, y una pequeña en la cara»³¹.

Algunos chinos tenían heridas abiertas o en proceso de cicatrización que habían sucedido en tiempos recientes cuando ya estaban en suelo peruano. En un caso se indica que una herida profunda que tenía un chino se la había hecho luego de su fuga. Claramente quien colocó el aviso en *El Comercio* quiere exculparse pues, a pesar de todo, era un delito sancionable maltratar a sus trabajadores cualquiera fuese el motivo, el lugar y la condición; pero, a pesar de cualquier prohibición o normatividad legal³², el maltrato físico era asunto cotidiano en haciendas, casas, negocios, panaderías y hasta en la calle.

30 Recordemos que el siglo pasado en el sur de China ocurrieron las Guerras del Opio, la Rebelión del Taiping, y las frecuentes luchas entre puntís y hakkás. Solo en la segunda de las mencionadas hubo 20 millones de muertos.

Cf. Según la biografía del chino Wong Fulong, quien adoptó el nombre de Fructuoso Baca trabajó en una hacienda y luego a partir de sus conocimientos del funcionamiento del sistema de enganche se dedicó a llevar chinos libres enganchados a los latifundios cañeros; a continuación se dedicó solo al comercio en algunas haciendas, tuvo su residencia y familia en el pueblo de Zaña, departamento de Lambayeque. Pues bien, una característica notable de este chino era la falta de los pabellones de las orejas que las había perdido presumiblemente en las luchas entre puntís y hakkás. Ver RODRÍGUEZ PASTOR, Humberto. *Herederos del Dragón*, pp. 287-335.

31 *El Comercio*, 26 de octubre de 1866.

32 Una de estas normas de control ante los malos procedimientos patronales decía lo siguiente: «Cualquiera de los inmigrantes asiáticos que faltare en adelante al trabajo que estuviere destinado, podrá remitirse a su patrón y cuya entrega del individuo se hará, después de averiguado si su ausencia la motivó el maltrato». *El Comercio*, viernes 2 de enero de 1852.

b. *Una vez más sobre los apelativos de los chinos*

A nuestro parecer un maltrato silencioso, despersonalizante, afrentoso que llevaba a desconocer las identidades individuales era lo que sucedía con los nombres y apellidos de los chinos³³ que llegaron a Perú. Cada cultura tiene precisada sus normas para designar a los individuos; estas pautas son, por supuesto, variadísimas. Incluso tener un nombre y heredarlo a las generaciones consanguíneas sucedáneas no es un comportamiento generalizado, pero sí lo es, y desde muchos siglos antes, en el sur de China, donde además se ha conservado hasta tiempos contemporáneos la importancia de pertenecer a un mismo pasado en común. Los clanes alrededor de apellidos comunes ha sido una práctica que los chinos la retomaron en Perú. A pesar de la importancia que ellos le han dado a los nombres (los buscan que sean poéticos, atractivos, simbólicos, representativos) y apellidos debieron aceptar las imposiciones de la sociedad hegemónica. Consintieron que se los cambiaran, aparentemente se sometieron y adquirieron nombres y apellidos castellanos; este fue un fenómeno generalizado en cada pueblo y lugar donde estuvieron. Pero fundamentalmente ello sucedió con aquellos chinos que llegaron el siglo pasado; posteriormente los migrantes asiáticos continuaron con sus nombres y apellidos tradicionales.

Precisando las formas como se presenta este fenómeno entre los chinos cimarrones de Lima, observamos lo siguiente:

- En las personas que colocaban los nombres de los chinos en los avisos en *El Comercio* había una gran confusión. Ello se debía a las dificultades auditivas de una lengua bastante extraña así como la falta de tácitos acuerdos respecto a la manera de escribir los nombres y apellidos de los chinos.
- Al igual que en muchas otras partes, en los nombres de los chinos que salían en los avisos de *El Comercio*, es muy frecuente encontrar que se ha antepuesto la letra A a los nombres o apellidos que seguramente eran los más usuales. Ello se debe a que en chino anteponen esta vocal para llamar la atención a una persona. Por ejemplo, cuando un chino deseaba llamar al chino Chang no le pasaba la voz diciéndole solamente ¡Chang!, sino ¡Achang! Es así que los peruanos hispanohablantes al no comprender esto simplemente lo «inscribían» como Achang (para seguir con el ejemplo), y de esta manera lo designaban el resto de veces.
- Otro hecho frecuente era no saber cuál era el apellido y cuál los nombres. Los chinos mencionan primero el apellido (solo utilizan uno) y luego los nombres (generalmente son dos). Para evitar confusiones en los nombres que se ve en los avisos de *El Comercio*, se coloca solo uno (apellido o nombre, por ejemplo: Asumt, Achoy, Asen, Afó) y a veces se han unido los dos nombres o un nombre con el apellido (ejemplos: Umpui, Taiquán, Loazán). En ningún caso han colocado primero el apellido y luego los dos nombres como debía ser.

Hemos elaborado el cuadro 9 siguiente que sirve para conocer la frecuencia de los nombres de los chinos según las designaciones impuestas por sus «patrones» que seguramente fueron con las que usualmente los llamaban.

No necesita explicarse mucho los nombres en los dos primeros casos, pues se trata de apelativos sea en chino o en castellano; en el tercer caso precisamos que las designaciones subsistían al

33 Sobre este asunto ver capítulo Adopción, imposición o herencia. Acerca de los nombres, apellidos y sobrenombres de los chinos en Perú. En RODRÍGUEZ PASTOR, Humberto. *Herederos del Dragón*. pp. 365-389.

mismo tiempo en uno y otro idioma, por ello en los avisos los patrones precisan de esta manera: «Achong a quien llamamos Pedro»; en los nombres del cuarto ocurrían cuando los patrones habían mixturado chino y castellano como, por ejemplo, Manuel Achón. Nos parece conveniente explicar las circunstancias temporales de la situación de los 521 nombres que nos presenta el cuadro 9 y que explican las causas de las frecuencias que se dan en el mismo. Como se ha mencionado en párrafos anteriores, buena parte de los chinos fugados eran inmigrantes que no hacía mucho tiempo habían llegado al Perú. Por eso buena parte de los apelativos con los que los llamaban eran en lengua china y pocos en castellano, es decir, mayormente se utilizaba, aunque con errores de varios tipos, las denominaciones originales. Seguramente si todos estos 521 chinos hubieran fugado pasados algunos años sus nombres hubieran sido diferentes, en ellos habría predominado los que hemos denominado «combinados» pues, la tendencia al cambio de nombres de los chinos ha sido hacia la mixturación perdurando al mismo tiempo la anteposición de la letra A.

En el cuadro 9 los casos de «ambos» podían ser situaciones transitorias que seguramente buena proporción de ellos se hubieran perfilado, transcurridos algunos años, hasta convertirse en «combinados». Antes que nada lo que principalmente interesaba a los que «manejaban» a los culíes era que ellos se quedaran con denominaciones que fuesen fácilmente alcanzables por la memoria. Por eso llama la atención que no haya en los 521 nombres consignados aquellos que se vinculen con características evidentes de los chinos como los que se conocen que había en las haciendas como por ejemplo, alto, chico, flaco, gordo, viejo, corcovado, borrado, etc. que, en ocasiones y es posible que como apodos, se añadían a sus nombres chinos (Ajén Borrado, p.e.). Casi como no se encuentra que los nombres y apellido chinos hayan sido sustituidos por los nombres de los patrones³⁴. Esto mayormente sucedía como consecuencia del bautizo de los culíes, el padrino les colocaba su apellido y a veces sus nombres y apellido. De ello hay miles de casos en los cientos de libros de bautizo de las decenas de parroquias de la costa peruana.

c. *Ropaje, sombreros y adornos*

El primer asunto que retomamos y que se debe tener en cuenta es que buena parte de los chinos denunciados como prófugos se encontraban recién llegados a Lima. Por eso podemos deducir que las vestimentas con las que se habían escapado —las que se precisan en los avisos de *El Comercio*— bien podían ser las que habían traído de China, las que habían recibido de sus patrones o las que habían birlado al huir.

De acuerdo a los artículos de los contratos que firmaban en el país o en el extranjero, los chinos destinados a sus lugares de trabajo recibieron regularmente vestimenta como parte del pago por los trabajos que cumplían. Durante el tiempo que estaban sujetos a un patrón alguno que otro solicitaba les facilitaran el atuendo de sus países que a continuación, por supuesto, les era descontado de sus

CUADRO 9

APELATIVOS DE LOS CHINOS

| Apelativos en | Frecuencia | |
|---------------|------------|-----|
| | Nº | % |
| Chino | 370 | 71 |
| Castellano | 78 | 15 |
| Ambos | 57 | 11 |
| Combinado | 16 | 3 |
| Subtotal | 521 | 100 |
| No se sabe | 78 | |
| Totales | 599 | |

Fuente: *El Comercio* 1852-1877.

34 Uno de los pocos casos que hay en la recopilación que hemos efectuado es el del chino Andrés García, quien fugó el 27 de julio de 1863 de la casa de su patrón que vivía en la primera cuadra de la calle Puno. Y es más evidente aun lo sucedido con el chino Valentín Collazos, cuyo patrón era Juan Collazos, dueño de una chingana en Barranco; Valentín fugó el 19 de agosto de 1868 llevándose dinero y ropa.

pagos semanales o quincenales. No sabemos si algo similar sucedía en caso de los chinos contratados como servidumbre doméstica a pesar que en los contratos que firmaban parte de las obligaciones de los patrones era suministrarles vestidos dos veces al año.

Las múltiples precisiones que dan los 167 avisos de *El Comercio* que mencionan el ropaje de los cimarrones nos dicen cómo los vieron vestidos con más frecuencia sus patrones y la gente limeña. Precisemos que de ese total había 50 chinos (30%) que continuaban con su traje tradicional mientras que los 117 (70%) restantes habían adoptado los trajes usuales en Perú en esa época, aunque no se debe descartar la posibilidad de que algunos chinos hayan asumido o se hayan habituado desde antes en su patria a más de una costumbre europea, entre otros asuntos también ropa, calzado, adornos, al igual que cierto corte de pelo, el uso de sombrero, idiomas de ese continente, etc. La intensificación de la invasión europea en Asia durante el siglo XIX entre otras consecuencias, condujo a este tipo de cambios imitativos despersonalizantes.

Tenemos, entonces, un total de 50 culíes fugados que llevaban la vestimenta tradicional china. Sí, se trata de un grupo pequeño; pero no lo es tanto si consideramos que solo hay 167 casos de los que se precisa el tipo de vestimenta que los cimarrones llevaban. En buena cuenta, por lo tanto, de casi 432 cimarrones no tenemos este tipo de dato. Del pequeño grupo con vestimenta tradicional, no se crea que lo que se menciona en los avisos era en su totalidad el ajuar, lo más frecuente es la indicación del sacón o chamarra, en menor cantidad se señalan los pantalones y en ningún caso se dice que llevan sombrero oriental, pues seguramente habían dejado de usarlo. En los avisos del periódico al ropaje chino le denominan de estas maneras: «... vestuario a su usanza..», «... vestido (o ropa) la de su país..», «... viste a la China..», «... a veces usa su traje de China (o su vestido chino)..», «... vestido de chino..», «... chaqueta azul a la China...» o simplemente: «... de su país..», aunque también es evidente que lo es cuando dicen: «... pantalón de Nankín...» y a pesar que Nanking se halla bastante al norte de Guandong. En muchos casos precisan que este tipo de ropa (saco, chaqueta, pantalón, calzón) es azul; solo en una ocasión se indica que es blanca, lo dicen de esta manera: «... chamarra blanca a su moda...». Es interesante la designación de «chamarra» a la chaqueta, chaquetón, blusón o saco usual entre chinos que se caracteriza por su cuello cerrado y alto, pues quienes así denominaban a esta pieza del vestuario intentaban hallar en castellano una palabra similar o próxima. Pues bien, esta pieza, «la chamarra», en el uso de los chinos se encuentra acompañada de pantalón que es el mismo que actualmente se utiliza en occidente y en sus amplias regiones de influencia; conviene tener en cuenta que el origen de este pantalón es de China y que en este imperio lo usaron por igual hombres y mujeres.

El sombrero era un accesorio indispensable por el tipo de trabajo que realizaban (en el campo), por hábitos culturales asiáticos o por preferencias individuales. Es frecuente encontrar esta información, y llama la atención los presuntos orígenes del modelo, donde los producían o la materia prima usada: California, Huacho, Guayaquil, Catacaos, de paja de Italia, de paja de Macora (Eten).

Algunos sombreros son descritos de esta manera: sombrero panza de burro viejo, de fieltro, de marino, de hule negro, pequeño de fieltro; una descripción algo larga: *de paño cabritilla, lleva listas con cinta concha y negra ribeteada y con botones de hule*. Solo en un caso se refieren al precio: sombrero de a 2 reales.

En caso de los zapatos, las indicaciones no son muchas, la información es más frecuente cuando quieren decir que los chinos llevan sus zapatos originales: los que *ellos tienen*, generalmente hechos de paja. Pero otros tenían negros de puente, de cuero inglés, botines de hule de jebe.

Intentando encontrar entre los chinos cimarrones de la muestra aquellos que fuesen conservadores en cuanto al uso de su ropaje chino hemos observado si hay alguna relación con otro rasgo de tradicionalismo, como el de la trenza larga, y parece que sí la hubo. Con papel y lápiz en mano hemos tomado y cruzado los pocos datos que tenemos sobre el traje tradicional y el tipo de tocado (trenza con rapado o corte a la moda peruana) y hay un leve indicio demostrativo en cuanto que los chinos que preferían su vestimenta oriental también deseaban conservar su larga trenza. Igualmente resulta interesante comprobar que algunos chinos conservaban su trenza pero al mismo tiempo llevaban puesto «traje criollo». Y para algunos espectadores les era insólito aquellos chinos que caminaban o trabajaban con su traje típico y habían adoptado —o les habían impuesto— el corte de pelo a la moda peruana; estos inmigrantes ya estaban en los comienzos de su peruanización forzada o voluntaria, en todo caso, inevitable. Esto ya ocurría con Asán, un chino que estaba bajo contrato en la goleta P. Balega (sic) y que era alto de estatura, de buena cara, muy aseado y peinado a la moda, en suma, él ya «se transformaba en un completo criollo»³⁵.

d. *Descripciones completas*

Con el deseo que se perciba «visualmente» la realidad inevitablemente siempre incompleta en cuanto a vestimenta de estos chinos cimarrones, ofrecemos las siguientes descripciones:

- El cimarrón Asén mantenía «... su vestido con el que vino de abordó, tiene una raya de tinta en la pechera de su camisa...».
- La de un muchacho chino de solo 15 años o 16 años, llamado Guaje quien era borrado: «... tenía dos camisas, una azul y la otra rosada, (podía llevar su) corbata negra de seda, gorro color pardo de lana con pitas negras, pantalón de casimir azul rayado, zapatos de cordobán...».
- Otra descripción es la de Shai o Chilibi o Chuichi que era algo gordo, rui seño, dentadura muy blanca, cabeza rapada, iba vestido con chamarra colchada color oscuro, una falda a la cintura (algo que colgaba) carmesí (rojo llamativo), calzón ancho color azul, Shai había robado (*se llevó*) un pantalón europeo de paño verde, camisa blanca, zapatos nuevos, sombrero de paja color café.
- Por ser muy escasos los casos de mujeres, presentamos primero el de Chana, una adolescente de 14 años que igualmente había fugado de su patrona para quien trabajaba como sirvienta. Ella estaba «... vestida de traje de percala morado y blanco (llevaba) un saco de merino blanco con encajes negros y pañolón de lana punzón... Y este segundo de una niña china de solo 8 o 9 años del que no se dice su nombre, «... llevaba un traje de lana de un rosado subido que tenía motitas...».

A pesar de tratarse de inmigrantes chinos que parece que originalmente eran de sectores sociales muy pobres, algo de lo dicho en los párrafos anteriores nos dice que no perdían sus preferencias individuales en cuanto a sus atuendos y vestimenta, bien podía haber quien tenía su ropa sucia o aquel que estaba *decentemente vestido* o alguien que prefería solo su *poncho azul*. La semiesclavitud no significó, en consecuencia, que los chinos cimarrones admitieran perder muestras de sus personalidades y cultura.

35 *El Comercio*, Lima, 1 de abril de 1854.

